

**Acta 02/2020-01539**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, MODERNIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SU DIGITALIZACIÓN**

**ACTA DE APERTURA SOBRE 2**

**EXPEDIENTE Nº: 2020-01539**

De conformidad con el Acta 01 de la mesa de contratación de Isdefe de fecha 11 de diciembre de 2020 del procedimiento 2020-01539, donde se establecía la **apertura del sobre 2 (criterios automáticos) por medios telemáticos** y posterior publicación del acta a partir del martes 15 de diciembre de 2020, se procedió a celebrar el preceptivo trámite de apertura pública conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Ofertas presentadas, admitidos y excluidos, apertura de plicas.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.2 del PCAP, se procede a dar publicidad de los admitidos y excluidos y abrir el SOBRE 2 únicamente de los licitadores admitidos, presentando mediante la presente acta el contenido del archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo b) PROPUESTA TÉCNICA CONTENIENDO CRITERIOS DISTINTOS DEL PRECIO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMATICA (ANEXO III BIS) para su posterior análisis

LICITADOR	ADMITIDO	IMPORTE (IVA excluido)	ANEXO III BIS
INGEMAN	X	826.446,00 euros	Presentado

Se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	 Firmado digitalmente por OSCAR-TOMAS SANTOS Fecha: 2020.12.15 11:47 +0000
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	 Firmado digitalmente por ARANZAZU BLAZQUEZ Fecha: 2020.12.15 12:11 +0000

Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario	 <p>Firmado digitalmente por MERCEDES RECIO Fecha: 2020.12.15 12:29 +0000</p>
Secretario	 <p>Firmado digitalmente por GONZALO SARDON Fecha: 2020.12.15 09:08 +0000</p>

**Nota:** Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a [unidadcontratacion@isdefe.es](mailto:unidadcontratacion@isdefe.es)